MUNICIPIO DE YOPAL

PLAN DE TRABAJO

CONTRATO NO. 2890-2024

OBJETO CONTRACTUAL: **SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL A TRAVES DE LA ARTICULACION COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA Y REDUCCION DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA REDUCCION DEL DELITO, ASI COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACIFICA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL**

ACTIVIDAD	COMO SE DESARROLLA	DONDE SE DESARROLLA	QUE RECURSOS SE REQUIEREN	CUANDO LO ENTREGA	CRONOGRAMA
1. Efectuar asistencia legal para el desarrollo de las iniciativas y/o estrategias adelantadas mediante convovcatorias y campañas con actividades de educacion y promocion del codigo Nacional de policia y convivencia - Ley 1801 del 29 de Julio de 2016, tales como: tenencia responsable de animales, consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, violencia intrafamiliar, problemas de salud mental y otras alteraciones de la convivencia en las comunas del municipio de Yopal.	De acuerdo al trámite o proceso asignado con ocasión a las funciones propias de la Secretaria por la supervisión, se adelantarán todas las actuaciones administrativas y el debido acompañamiento jurídico necesarias para dar cumplimiento a las tareas asignadas.	La actividad se desarrollará en la Secretaría de Gobierno Municipal.	De acuerdo al alcance de la tarea asignada, se requerirá información o bases de datos que reposen en los archivos de la dependencia, acompañamiento del personal designado o responsable de cada proceso. Equipo de computo personal con el cual se cuenta.	Se entregará mensualmente las evidencias de los avances y actuaciones realizadas en cumplimiento a lo asignado por la supervisión y en cumplimiento al objeto contractual.	Esta actividad se realizará de acuerdo a la asignación por parte d supervisor y de acuerdo a las necesidades de la dependencia cumplimiento a sus obligaciones.
2. Efectuar asistencia juridica para disminuir los indices de criminalidad y de comportamientos contrarios a la convivencia a traves de la realizacion de implementacion de las rutas de prevencion y atencion entre la comunidad de los corregimientos y comunas del municipio de Yopal.	Se realizará la asistencia necesaria en el ejercicio propio de las obligaciones de la Secretaría y de acuerdo a la designación que realice el supervisor del contrato.	La actividad se desarrollará en la Secretaría de Gobierno Municipal.	Según la necesidad y alcance de la tarea asignada, se requerirá información o bases de datos que reposen en los archivos de la dependencia, acompañamiento del personal designado o responsable de cada proceso. Equipo de computo personal con el cual se cuenta.	Se entregará mensualmente las evidencias de los avances y actuaciones realizadas en cumplimiento a lo asignado por la supervisión y en cumplimiento al objeto contractual.	Esta actividad se realizará de acuerdo a la asignación por parte d supervisor y de acuerdo a las necesidades de la dependencia cumplimiento a sus obligaciones.
3. Gestionar, planer, proyectar, revisar, responder oportunamente los requerimientos y alertas tempranas realizados en temas de su competencia, que involucren el proyecto de fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos en el municipio de Yopal.	Se realizará el acompañamiento, proyección y revisión de las solicitudes y requerimientos de acuerdo a los programas y planes de competencia de la Secretaría de Gobierno.	La actividad se desarrollará en la Secretaría de Gobierno Municipal.	Según la necesidad y alcance de la tarea asignada, se requerirá información o bases de datos que reposen en los archivos de la dependencia, acompañamiento del personal designado o responsable de cada proceso. Equipo de computo personal con el cual se cuenta.	Se entregará mensualmente las evidencias de los avances y actuaciones realizadas en cumplimiento a lo asignado por la supervisión y en cumplimiento al objeto contractual.	Esta actividad se realizará de acuerdo a la asignación por parte d supervisor y de acuerdo a las necesidades de la dependencia cumplimiento a sus obligaciones.

MARISOL TOBO LOPEZ
CONTRATISTA

Vo. Bo. JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno Municipal